

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
MONITOREO MERIDIANO
10-08-26

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó cambios en las fechas de las precampañas, la recolección de firmas de apoyo ciudadano y la entrega de documentos para el registro de candidaturas, con el fin de homologar el calendario local al proceso federal 2026-2027. El acuerdo ratifica que la duración de las precampañas para la renovación de diputaciones locales, alcaldías y concejalías mantendrá los 40 días fijados por la normativa capitalina, pero se recorrerá a los primeros meses de 2027. [La Prensa Online](#), [Sociedad Noticias Online](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó la convocatoria del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, que renovará las 16 alcaldías y las 66 diputaciones del Congreso capitalino. La contienda electoral arrancará formalmente en la primera semana de septiembre de 2026 y culminará con la jornada de votación el domingo 6 de junio de 2027. La convocatoria abre la puerta a candidaturas sin partido. El IECM será el encargado de desarrollar el proceso de registro y verificar que cada aspirante cumpla con los requisitos legales. [Tendencias del Centro Online](#), [Publimetro Online \(México\)](#), [El Congresista Online](#), [La Prensa Online](#), [Hoja de Ruta Online](#)

La Ciudad de México se mantiene como la entidad federativa con el mayor número de personas que han recibido su Credencial para Votar desde el Extranjero, con un registro de 164 mil 356 ciudadanas y ciudadanos, así lo dio a conocer la Comisión Provisional de Votos Anticipados 2025-2027 del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. De acuerdo con información proporcionada por el Instituto Nacional Electoral (INE), esta cifra representa un incremento de 318 registros (0.19 %) respecto a los del mes de mayo. [El Liberal Metropolitano Online](#), [Cuspide México Online](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, a través de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (COSSPEN), participa en el Concurso Público 2026, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), con la apertura de 25 plazas que contribuirán a completar las 210 plazas que integran la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) dentro del organismo público local. [Agencia Global de Información Online](#)

Raymundo Espinoza Hernández comenta que la gestión privada de procesos y organismos públicos rebasa el ámbito universitario, pues resulta que la empresa en cuestión también ha prestado sus servicios a otras instituciones de gobierno, entre ellas: la SEP, el INE, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, diversos gobiernos locales (Nuevo León, Tamaulipas, Jalisco o Baja California) y hasta el extinto Consejo de la Judicatura Federal. [Eje Central Online](#)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Representaciones de pueblos, barrios, organizaciones y colectivos originarios de la Ciudad de México rechazaron el proceso de consulta impulsado por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) sobre la propuesta de iniciativa de la Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos. Afirmaron que en la Ciudad de México existen cerca de 200 pueblos y barrios originarios, mientras que el proceso informativo habría considerado únicamente a 53 comunidades.

[El Liberal Metropolitano Online](#)

REFORMA ELECTORAL

La Reforma Electoral aprobada en abril pasado tendrá efectos directos en los Ayuntamientos de Jalisco, pues los Municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque y Tonalá deberán reducir sus regidurías. De acuerdo con Lorena Vázquez Correa, académica del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del ITESO y autora de Radar de la democracia y la justicia, la reforma dejó fuera riesgos como la intervención del crimen organizado y el financiamiento ilícito de candidaturas. [Mural Online \(Jalisco\)](#)

INE

La Presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que corresponde al Instituto Nacional Electoral (INE) establecer lineamientos en torno al uso de la inteligencia artificial en las campañas. La Presidenta dijo que desconoce si el INE regulará este uso, pero le correspondería hacerlo. La regulación de la inteligencia artificial, sostuvo, es una discusión que debe ir más allá, incluso, de las campañas electorales. [Reforma Online](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) avanza en la normalización de los tiempos de producción, distribución y entrega de la Credencial para Votar y mantiene acciones permanentes para regresar gradualmente al plazo ordinario de nueve días naturales, luego del periodo de transición asociado al inicio y distribución de la producción del Nuevo Modelo de la Credencial para Votar (CPV). Al corte del 7 de agosto, el INE ha producido 3 millones 339 mil 492 de CPV. [Central Electoral Online](#), [El Universal Online](#)

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, ha llevado su acusación de presunta censura ante la justicia estadounidense; esto, tras la prohibición que le impuso el Instituto Nacional Electoral (INE) de referirse como “narcopartido” a Morena, el partido gobernante en México. A través de redes sociales, el también senador de la República anunció que presentó una denuncia ante el

Departamento de Estado de Estados Unidos para revisar la actuación de tres consejeros electorales: Arturo Castillo, Rita Bell López y Frida Denisse Gómez. [El Universal Online](#), [MVS Noticias Online](#), [TV Azteca Online](#), [Infobae Online \(México\)](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que corresponderá al Instituto Nacional Electoral (INE) analizar la regulación de Inteligencia Artificial (IA) durante las próximas campañas electorales en México. En ese sentido, destacó que, en caso de darse, no podrá aprobarse en este periodo legislativo, “porque ya no es la fecha para poderlo hacer para esta campaña electoral, pero de todas maneras sigo pensando que es importante que se tenga”. [El Universal Online](#)

En entrevista con Expansión Política, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, declaró que los partidos políticos son los responsables de cerrar sus candidaturas al crimen, de ejercer con transparencia sus recursos y de respetar la ley o modificarla. Subrayó que los partidos como principales protagonistas de las elecciones, deben ser los responsables de sujetarse a la ley, no permitir vínculos delincuenciales en sus filas, y de legislar para regular los procesos adelantados de los partidos. [Expansión Política Online](#)

Con relación a la información que en fechas recientes se ha publicado respecto del contrato celebrado entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y la empresa Territorium Life, el Instituto considera pertinente realizar las siguientes precisiones: El contrato vigente del Instituto Nacional Electoral tiene por objeto exclusivamente la prestación del servicio de la plataforma tecnológica del Centro Virtual INE (CVI), utilizada para los procesos institucionales de capacitación, formación y gestión del aprendizaje del personal. [Hoja de Ruta Online](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) comenzó la ruta de trabajo para el proceso de los comicios federales 2026-2027, cuya jornada de votación se celebrará el domingo 6 de junio del año próximo. Las entidades en las que la ciudadanía acudirá a las urnas para elegir a la persona titular del Poder Ejecutivo local son: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Zacatecas. [Milenio Online](#)

Norma García, conductora, conductora: El Instituto Nacional Electoral salió en defensa del contrato que mantiene vigente con Territorium Life, la empresa responsable del examen en línea de la UNAM, pues sostuvo que no registra ningún incumplimiento y que desde el proceso de licitación se ha apegado a los requerimientos administrativos, legales y técnicos. Milenio publicó que el INE adjudicó un contrato por 3.4 millones de pesos a Territorium Life con una oferta económica atípica, pues era entre 82.5 y 77.7% menor al de las otras empresas participantes. El INE emitió una tarjeta informativa en la que defendió el contrato con la empresa, argumentando que tiene un objetivo distinto al de los exámenes de la UNAM que implica elementos de seguridad, tal como este medio lo especificó al señalar que se trataba de una prestación de servicio en el centro virtual del INE para la capacitación, formación y gestión del aprendizaje del personal. [Milenio Noticias \(06:00 a 08:00\)](#)

CIUDAD DE MÉXICO

Ratas, cucarachas, heces de roedores y aguas negras fueron denunciadas en dos Centros de Desarrollo Infantil (Cendi) de Miguel Hidalgo, donde la diputada Cecilia Vadillo exigió al gobierno del alcalde Mauricio Tabe atender las condiciones sanitarias que, afirmó, enfrentan los menores que acuden a estos espacios. En entrevista con Diario Basta, la legisladora señaló que la problemática se concentra en los Cendi de Caneguín y Tacubaya, luego de que padres de familia, directivos y trabajadores se acercaran para denunciar dichas condiciones. [Diario Basta! Online](#)

La Ciudad de México plantó 35 mil árboles en nueve puntos de reforestación, como parte de la Jornada Nacional impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, con la participación de ocho de las 16 alcaldías capitalinas. Las acciones se concentraron en Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, principalmente en suelo de conservación, bosques, zonas cerriles y parques considerados estratégicos para la protección ambiental de la capital. [Diario Basta! Online](#) ,[El Liberal Metropolitano Online](#)

A partir del lunes 10 de agosto, la alcaldía Miguel Hidalgo instalará un módulo de atención en la explanada para orientar y acompañar a vecinos víctimas del delito de despojo o que estén en riesgo de perder su patrimonio. El servicio operará desde las 9:00 hasta las 14:00 horas para apoyar a quienes requieran asesoría y ayuda para presentar sus casos ante las autoridades. Miguel Hidalgo registra el menor índice de despojo entre las demarcaciones de la capital, con una tasa de 19.8 casos por cada 100 mil habitantes. [El Liberal Metropolitano Online](#)

La coordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, Diana Sánchez Barrios, consideró que es urgente que en la alcaldía Cuauhtémoc se equilibre su intensa actividad económica, comercial, turística y cultural con una mejor calidad de vida para quienes la habitan, mediante políticas que integren seguridad, vivienda, movilidad, espacio público, desarrollo económico y participación ciudadana. [El Liberal Metropolitano Online](#)

La Utopía Elena Poniatowska Amor en el barrio San Lucas de la Alcaldía Coyoacán beneficiará a 113,000 habitantes de Coyoacán y 17 colonias aledañas. Sobre el tema, el secretario de Obras y Servicios, Raúl Basulto Luviano explicó que transformaron un predio de 9000 metros cuadrados mediante la rehabilitación y construcción de más de 18,000 metros cuadrados de infraestructura pública. Brugada Molina explicó que en esta Utopía tuvo una inversión de 242 millones de pesos. [El Liberal Metropolitano Online](#)

A través de la Subdirección de Tratamiento de Residuos Sólidos, la alcaldía Cuauhtémoc recolecta un promedio de 255 toneladas de residuos al día de la vía pública, atendiendo 176 tiraderos clandestinos identificados en distintos puntos de la demarcación. Bajo la indicación de la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, se realizan operativos diarios, incluidos los nocturnos con la Brigada Nocturna, para

recuperar espacios públicos y ofrecer calles más limpias y seguras desde octubre de 2024. [El Liberal Metropolitano Online](#)

CONGRESO LOCAL

Para evitar que los comerciantes de mercados públicos y tianguis sean víctimas de ciberfraudes, el diputado local Ángel Augusto Tamariz Sánchez propuso que la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) y las 16 alcaldías de la Ciudad de México les brinden herramientas técnicas, información y capacitación para realizar cobros electrónicos con total certeza y proteger su patrimonio. Tamariz Sánchez advirtió que los mercados y tianguis representan el sustento de miles de familias y el corazón de la economía popular. [El Liberal Metropolitano Online](#)

A más de un año de que la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México frenó discutir en el pleno la iniciativa para eliminar del Código Penal local el delito de aborto, el partido guinda no se ha comprometido a dictaminar la propuesta en el siguiente periodo ordinario, ya que, por el momento, sólo planea un nuevo proceso informativo. La iniciativa, aprobada en comisiones en noviembre de 2024, plantea eliminar el delito de aborto del Código Penal local. [La Razón de México Online](#)

El diputado panista Federico Chávez Semerena afirmó que expedir licencias de conducir permanentes a nivel metropolitano representa un retroceso en materia de movilidad. El legislador criticó que las autoridades busquen este mecanismo con fines recaudatorios en lugar de exigir exámenes periódicos que verifiquen las aptitudes físicas y psicomotrices de los conductores. La propuesta, orientada a aplicarse en la Ciudad de México, el Estado de México, Morelos e Hidalgo, busca emitir un documento sin fecha de caducidad para la Zona Metropolitana. [Reforma Online](#)

Para frenar las afectaciones patrimoniales en la Ciudad de México y dar respuesta a las víctimas de despojo de inmuebles, autoridades locales y legisladores impulsan una estrategia integral orientada a combatir a las estructuras criminales dedicadas a este delito, así como a brindar certeza jurídica a la ciudadanía a través de jornadas territoriales de atención. En entrevista con Héctor Jiménez Landín para “Horizonte H”, Paulo García, vocero de Morena en el Congreso, enfatizó la importancia de desarticular los esquemas de complicidad. [El Herald de México Online](#)

Una diputada propuso en el Congreso de la Ciudad de México (CDMX) crear estacionamientos exclusivos para motocicletas en la capital del país. El objetivo, explicó la legisladora, sería que los motociclistas ya no dejen sus vehículos en lugares que afectan a los peatones. Al respecto, la legisladora explicó que el principal objetivo sería que los motociclistas ya no coloquen sus vehículos en banquetas, rampas de accesibilidad y cruces peatonales, ya que afectan el paso de los peatones capitalinos. [Uno TV.com Online](#)

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

El proceso electoral en Aguascalientes arrancará formalmente durante la primera semana de octubre de 2026. Previo a esta fecha, el IEE publicará la agenda oficial que detallará con precisión las etapas del calendario que incluyen los periodos para el registro de plataformas electorales, los plazos de precampañas, intercampañas y el inicio de las campañas constitucionales. Por lo pronto, de acuerdo con el calendario no oficial, las precampañas por gubernatura, diputaciones y ayuntamientos se llevará a cabo en febrero de 2027, [El Heraldo de México Online](#)

Joel Saucedo comenta que el inminente arranque del proceso electoral 2026-2027, marca momentos de definición. Ninguna elección es igual que la inmediata anterior; los electores suelen tomar decisiones de manera oscilatoria. La compra de voluntades suele estar a la venta del mejor postor; familias enteras buscan los mejores dividendos, según el político y partido. Las autoridades electorales, empezaron a difundir con claridad la punta de lanza de cada partido, en cuanto al su nivel de fuerza en cada localidad o demarcación. [La Prensa Online](#)

TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio a conocer la confirmación de los criterios emitidos por el Tribunal Electoral del Estado de Zacatecas (Trijez) respecto a la suplencia y cobertura de la vacancia en la Primera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia, y sobre la falta de facultades del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) para declarar la improcedencia de una queja. [La Jornada Zacatecas Online](#)

MUJERES Y ELECCIONES

A partir de 2019 con la reforma de “Paridad en Todo” que amplió la obligación paritaria a los tres poderes del Estado, el aumento de violencia política en razón de género comenzó a vislumbrarse, por lo que el 13 de abril de 2020, en el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó el decreto de reformas en materia de violencia política contra las mujeres. Dichas reformas dieron origen al concepto jurídico, tipificación de conductas, sanciones administrativas, penales y electorales. [El Heraldo de México Online](#)

ENCUESTAS CDMX

La aprobación a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, registró 57 por ciento en julio, prácticamente sin movimientos respecto del bimestre anterior, con el cual hubo apenas un

punto porcentual de variación, según revela la más reciente encuesta de El Financiero en la capital. El estudio indica que el nivel de desaprobación se mantuvo en 43 por ciento. A pesar de estos números estables en la aprobación, el sondeo señala que las evaluaciones al desempeño de gobierno sí muestran varias disminuciones. [El Financiero Online](#)